

Guayaquil, Marzo 27 del 2015

Señores:
Accionistas de la compañía
CORAGROFRUT S.A.
Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2014.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una utilidad en el orden de \$ 1.557.837,06; las cuales se les efectuaron las siguientes deducciones: 15% Participación de trabajadores \$233.675,56; 22% Impuesto a la Renta \$379.167,62 quedando una utilidad de \$944.993,88 disponible para los accionistas.

Es necesario mencionar que en el Estudio de Precios de transferencia realizado por la compañía Transfer Pricing Advisors se establece que las operaciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia en tal sentido no se realizó ajuste de precios de transferencia.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,


.....
ING. JORGE QUIROZ CASTRO
GERENTE GENERAL